



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000054451**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 04 de Marzo de 2025

Señor(a)  
**ANÓNIMO**  
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta estado actual cementerio Central, registro de petición No. de 694372025 SDQS 694372025.

Referencia: Comunicado con radicado UAESP No. 20257000094532 del 17/02/2025.

Cordial Saludo,

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) por medio de la presente informa, que su petición relacionada con el estado del Cementerio Central fue recibida mediante el radicado de la referencia.

Al respecto es importante informar que, actualmente la operación de los Cementerios propiedad del Distrito se encuentran en un periodo de transición, dado que el contrato con el cual se garantizaba la operación, administración y mantenimiento de los Cementerios Distritales, fue terminado de manera unilateral mediante las Resoluciones No. 511 del 2024 “*por medio de la cual se decretó la terminación unilateral del contrato y se ordenó su liquidación*” y No. 643 de 2024 “*por la cual se resuelve recurso de reposición interpuesto y se confirma en todas y cada una de sus partes la Resolución No. 511 del 2024*”.

Por lo anterior, desde el 21 de enero de 2025 la UAESP ha asumido directamente la operación de los cementerios mediante un plan de contingencia, en cuya etapa inicial se realizó una verificación del estado de los Cementerios propiedad del Distrito encontrando novedades como las que se relacionan a continuación:

- Deterioro significativo en la infraestructura física por falta de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Falta de documentación y soporte de los servicios prestados por parte del ex Concesionario. Jardines de Luz y Paz.
- Restricción en el acceso a los sistemas de información.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000054451**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 04 de Marzo de 2025

- Falta de entrega de información correspondiente a la disponibilidad y el estado de las Bóvedas, osarios y cenizarios.
- En los Cementerios Norte, Sur y Serafín donde se presta servicio de Cremación, los hornos no cuentan con mantenimiento, por lo cual no se puede garantizar una operación confiable y en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Los Cementerios se encontraron en precarias condiciones de aseo, limpieza y desinfección, así como con presencia de césped alto y maleza en zonas duras.

Teniendo en cuenta lo anterior, la UAESP proyectó un plan de contingencia para garantizar la prestación de los servicios de destino final, el cual se ejecuta por fases y de manera paulatina en los Cementerios propiedad del Distrito.

Con lo anterior se espera haber resuelto su petición en los términos establecidos.

Cordialmente,

**LUIS JONATHAN GUTIÉRREZ CANTOR**  
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Elaboró: Ana Lorena Ortiz Mejía - Contratista UAESP  
Revisó y Aprobó: Luis Jonathan Gutiérrez Cantor - Subdirector de SFAP